

TERMINO DE REFERENCIA		
1. DENOMINACION DE LA CONTRATACION	Servicio especializado en vigilancia de metaxenicas, zoonóticas e infecciones asociadas a la atención de salud.	
2.FINALIDAD PUBLICA	Con la finalidad de fortalecer la gestión de la estrategia de metaxenicas, zoonóticas e infecciones asociadas a la atención de salud del Hospital Regional Docente de Trujillo. Y así contribuir al desarrollo de los objetivos y metas propuestas a través de la oficina de epidemiología.	
3.ANTECEDENTES	El HRDT, es un establecimiento de salud III-1, que desarrolla actividades de promoción, prevención, tratamiento y recuperación de la salud y por lo tanto recibe pacientes con enfermedades metaxenicas o zoonóticas que requieren ser vigiladas y que al ser el hospital de nivel III – 1 , los pacientes puede adquirir una infección asociada a la atención de salud.	
4.OBJETIVOS DE LA CONTRATACION	GENERAL	Contar con personal que conoce los procesos de la estrategia de metaxenicas y zoonóticas y el sistema de vigilancia de infecciones asociadas a la atención de salud.
	ESPECIFICO	Elaborar la evaluación de la estrategia de metaxenicas y Zoonóticas 2023. Elaborar los planes de la estrategia de metaxenicas y zoonóticas (Dengue, SGB, rabia, Influenza y otros virus respiratorios) 2024 Realizar la programación de metaxenicas y zoonóticas de acuerdo al techo presupuestal 2024. Recoger información de los casos de Infecciones Asociadas a la atención de salud 2024
5. CANTIDAD: 1(UNO)		
6. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE EJECUCION DEL SERVICIO		
<p>I. DESCRIPCION DEL SERVICIO A CONTRATAR Contratar una enfermera con conocimientos en la estrategia de metaxenicas y zoonóticas</p> <p>II. PERIODO DEL SERVICIO (02 meses)</p> <p>III. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO y/o PERSONAL CLAVE: Formación Académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional Titulado en Enfermería • Experiencia en general: mínimo 05 años de ejercicio profesional en entidad pública. • Experiencia especifica: mínimo 03 años en el sector público en materia de metaxenicas y Zoonótica o infecciones asociadas a la atención en salud. 		



- Cursos, capacitaciones y/o estudios en metaxenicas y zoonóticas.
- Cursos, capacitaciones y/o estudios en epidemiología.
- Cursos de informática (procesador de textos, Excell).

OTROS DOCUMENTOS:

- Registro Nacional de Proveedores
- Código de Cuenta Interbancaria

IV. ALCANCES DE LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO

Primer entregable

Evaluación de la estrategia de metaxenicas y Zoonóticas 2023

Programación de la estrategia de metaxenicas y Zoonóticas de acuerdo al techo presupuestal 2024.

Información de los casos de Infecciones Asociadas a la atención de salud 2024

Segundo entregable.

Planes de la estrategia de metaxenicas y zoonóticas (Dengue, Peste, SGB, rabia, Influenza y otros virus respiratorios) 2024

Información de los casos de Infecciones Asociadas a la atención de salud 2024.

V. ENTREGABLES

Dos (02) entregables:

- 01 entregable a los 15 días
- 02 entregable a los 30 días

VI. CONFIDENCIALIDAD

El contratista deberá cumplir con la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información a la que tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros. Dicha obligación comprende la información que se entrega, así como lo que se genera durante la ejecución de las prestaciones y la información producida una vez que se haya concluido las prestaciones. Dicha información puede consistir en informes, recomendaciones, documentos y demás información complicados o recibidos por el contratista.

VII. FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en **DOS ARMADAS IGUALES** que sumado corresponderá el monto adjudicado, previa presentación del informe de la ejecución del entregable respectivo y la conformidad por parte del jefe de la oficina de Epidemiología y S.A.

El monto del servicio en cada entregable incluirá los impuestos y contribuciones de Ley, a cancelar dentro de los tres (03) días posteriores a la entrega de la conformidad del producto.

Dicho pago se realizará previa presentación de los entregables, en la oficina de Epidemiología y S.A. del HRDT conforme el siguiente detalle:

1. Factura o Recibo por honorarios electrónico y de ser el caso adjuntar constancia de suspensión de renta de 4ta categoría (formulario N°1609 autorizado por SUNAT).
2. Informe de actividades realizadas según productos presentados.
3. Conformidad del usuario.
4. Código de cuenta Interbancaria (CCI).



VIII. HONORARIOS

A oferta del postor (ANEXO 4)

IX. LUGAR DE LA PRESTACION:

Oficina de Epidemiología y S.A.

X. CONFORMIDAD

Jefe de la Oficina de Epidemiología y S.A.

REGION LA LIBERTAD
Gerencia Regional de Salud
M.C. María Elena Luna Farro
JEFE DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
HOSPITAL REGIONAL Docente de Iquitos

JEFE DE AREA DE ADQUISICIONES